	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-33
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 03
		Fecha: 03/10/2025
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE LA ACEPTACION DE OFERTA 2139 DE 2026 PROCESO SMC-061-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y FUMIGABIEN S.A.S

No. del contrato en SECOP	**ACEPTACION DE OFERTA 2139 DEL 13 DE MAYO DE 2026 PROCESO SMC-061 DE 2026**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES (EGI-ETV) DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
Nombre del Contratista y del Representante Legal	FUMIGABIEN S.A.S 901.243.831-5 R.L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN C.C. 1.121.897.013
Valor Inicial	NOVENTA MILLONES VEINTE MIL PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE $90.020.559
Valor de Adiciones	N/A
Valor Final	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
Fecha de Inicio	14/05/2026
Fecha de terminación inicial	13/10/2026
Prorrogas	N/A
Plazo de ejecución final	N/A
Fecha de terminación final	N/A
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	N/A
Nombre Supervisora para efectos de liquidación	NOHORA PATRICIA SARAY SABOGAL CC. 40.189.109

En la ciudad de Villavicencio a los 16 OCT. 2026 .se reunieron la señora **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN**, representante legal de la empresa **FUMIGABIEN S.A.S** en Calidad de Contratista, la doctora **NOHORA PATRICIA SARAY SABOGAL** en su condición de supervisora, **ALBA AURORA COLINA,** jefe de la Oficina de Contratación, facultada para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 13 de mayo de 2026 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II la aceptación de oferta No.2139 de 2026 de prestación de servicios, cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES (EGI-ETV) DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META**" con la empresa **FUMIGABIEN S.A.S**

53

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 14 de octubre de 2026, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 12 de abril de 2026, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

TERCERA. Que la supervisora, la doctora NOHORA PATRICIA SARAY SABOGAL, Directora de salud ambiental del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en la aceptación de oferta No.2139 de 2026 según informe final de fecha 14/10/2026. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad:

POLIZA CONTRATO INICIAL ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.2139 DE 2026					
GARANTIA CUMPLIMIENTO No. CV-100061346 GARANTIA RCE No. CV-100017388	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	14/05/2026	14/05/2026	13/05/2026	13/02/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	14/05/2026	14/05/2026	13/05/2026	13/02/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	14/05/2026	14/05/2026	13/05/2026	13/10/2029

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final del supervisor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor de fecha 14/10/2026
b) Informe del contratista de fecha 14/10/2026
c) Factura electronica

d) Acta de terminación de contrato de fecha 14/10/2026
e) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$89.933.162	N/A	14/05/2026 al 13/10/2026	99.90%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$87.397	N/A	14/05/2026 al 13/10/2026	0.10%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$90.020.559	N/A	14/05/2026 AL 13/10/2026	100%

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **FUMIGABIEN S.AS**, la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($89.933.162)** por concepto de pago final de la aceptación de oferta No. 2139 de 2026, proceso SMC-051-2026.

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación.

Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	2466	05/03/2026	0403-2-3.19.5.300.31.232.02.02.008-2024500010234-1.2.1.0.00-02	99.999.819
Registro Presupuestal (RP):	3340	13/05/2026	0403-2-3.19.5.300.31.232.02.02.008-2024500010234-1.2.1.0.00-02	90.020.559

De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero.

55

De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP la aceptación de oferta No. 2139 de 2026, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES (EGI-ETV) DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"**, y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 OCT. 2026

Katerine Alfonso M

FUMIGABIEN S.A.S
R.L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN
Contratista

NOHORA PATRICIA SARAY SABOGAL
Supervisora

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Ordenador del Gasto

Proyecto: